

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 703 161**

51 Int. Cl.:

F24C 15/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.12.2016** **E 16205910 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.10.2018** **EP 3184910**

54 Título: **Puerta para cámara de cocción con panel interior amovible**

30 Prioridad:

23.12.2015 FR 1563232

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

07.03.2019

73 Titular/es:

**GROUPE BRANDT (100.0%)
89-91 boulevard Franklin Roosevelt
92500 Rueil-Malmaison, FR**

72 Inventor/es:

**SILVA, ADRIEN y
BARILLET, ISABELLE**

74 Agente/Representante:

IGARTUA IRIZAR, Ismael

ES 2 703 161 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Puerta para cámara de cocción con panel interior amovible

5 La presente invención se refiere a una puerta para cámara de cocción.

También se refiere a un horno de cocción doméstico y, en particular, a un horno pirolítico que comprende una puerta de este tipo para cámara de cocción.

10 De manera general, la presente invención se aplica a una puerta adaptada para cerrar una cámara de cocción de un aparato de cocción doméstico, del tipo de horno eléctrico o de gas doméstico.

15 Encuentra aplicación, de manera no limitativa, en un horno eléctrico pirolítico en el que la temperatura en el interior de la cámara puede alcanzar los 500°C durante los ciclos de pirólisis.

Una puerta para cámara de cocción comprende de este modo un panel exterior, un marco de puerta solidario con el panel exterior y un panel interior que obtura la cara frontal de la cámara de cocción.

20 Se conoce una puerta de este tipo para cámara de cocción a partir del documento EP 1 783 433 A1.

En este documento, además del panel exterior y el panel interior, la puerta para cámara de cocción comprende uno o varios paneles intermedios que permiten, de manera conocida, crear capas de aire aislantes en el interior de la puerta, y limitar de este modo el aumento de temperatura de la puerta, en particular a nivel del panel exterior.

25 El documento EP 1 783 433 propone, de este modo, una puerta para cámara de cocción que permite un montaje y desmontaje simplificados de un panel intermedio con vistas a facilitar la limpieza de la puerta para cámara de cocción.

30 No obstante, para acceder al panel intermedio, es necesario montar el panel interior de manera amovible en el marco de puerta.

35 En el documento EP 1 783 433, el panel interior se monta de manera amovible en una ranura formada por una barra longitudinal dispuesta a lo largo de un borde superior de la puerta, es decir, el borde situado de manera horizontal y en la parte superior del aparato de cocción cuando la puerta obtura la cámara de cocción.

Un enganche está destinado a sujetar mediante apriete el panel interior en el marco de puerta a nivel del borde inferior de la puerta.

40 El enganche se monta, por ejemplo, mediante encolado al marco de puerta.

No obstante, los montajes amovibles de un panel de puerta para cámara de cocción que ponen en práctica las técnicas de encolado son problemáticos en cuanto al coste y la resistencia a la temperatura.

45 En efecto, las variaciones importantes de temperatura a las que está sometida la cola de fijación tienen, como efecto, que se degrada la cola, provocando con el paso del tiempo el despegue de los elementos de fijación.

50 A partir del documento DE 3 238 441 A1 también se conoce un panel exterior de puerta para cámara de cocción montado de manera amovible en un reborde de un panel interior.

Un enganche de fijación se encola sobre el cristal del panel exterior y comprende una lengüeta elástica destinada a actuar conjuntamente con una muesca del reborde del panel interior.

55 No obstante, el panel interior no puede desmontarse. Ahora bien, este panel interior en contacto directo con el interior de la cámara de cocción está sometido a suciedad extrema y su limpieza resulta difícil.

60 Por otro lado, además de los inconvenientes ya mencionados anteriormente relacionados con el uso de la cola para fijar el enganche de fijación sobre el cristal del panel exterior, la limpieza del panel exterior resulta difícil por el enganche de fijación encolado sobre el panel, lo que crea obstáculos que atrapan la suciedad.

Se observará que también se conoce equipar una puerta para cámara de cocción con un panel interior de vidrio montado en un marco desmontable.

65 No obstante, el usuario debe desmontar entonces el conjunto constituido por el panel interior de vidrio y el marco.

Aquí nuevamente, la limpieza del panel interior de vidrio resulta difícil por la presencia del marco.

ES 2 703 161 T3

La presente invención tiene como objeto resolver al menos algunos de los inconvenientes mencionados anteriormente y proponer una puerta para cámara de cocción que tiene un panel interior sencillo de montar y desmontar.

5

Para ello, la presente invención se refiere a una puerta para cámara de cocción que comprende un panel exterior, un marco de puerta solidario con el panel exterior y un panel interior montado de manera amovible en el marco de puerta.

10

Según la invención, la puerta para cámara de cocción comprende un elemento de fijación del panel interior a un reborde del marco de puerta, comprendiendo el elemento de fijación una pata que se extiende en un plano perpendicular a dicho panel interior, comprendiendo dicha pata una lengüeta elástica sobresaliente del plano de dicha pata en una posición de montaje, estando la lengüeta elástica alojada en un orificio del reborde del marco de puerta en la posición de montaje, comprendiendo también el elemento de fijación medios que forman una pinza en un extremo de la pata, montándose el elemento de fijación en el panel interior mediante la inserción de un borde del panel interior en los medios que forman una pinza.

15

20

De este modo, gracias a un elemento de fijación que implementa una lengüeta elástica sobresaliente, se obtienen medios de montaje por enganche de la lengüeta elástica en un orificio del reborde del marco de puerta, lo que permite un desmontaje fácil del panel interior y una colocación fiable contra un reborde del marco de puerta.

25

Además, el elemento de fijación se sujeta mediante apriete en un borde del panel interior, lo que garantiza un montaje fiable y una buena resistencia a lo largo del tiempo del montaje del panel interior en el marco de puerta.

30

La puerta para cámara de cocción puede limpiarse fácilmente de este modo, gracias a la extracción del panel interior desmontable del marco de puerta, siendo el panel interior de manera habitual el que más suciedad y salpicaduras de grasa presenta debido a su posición obturando la cámara de cocción.

35

Tras el desmontaje del panel interior, el elemento de fijación puede desmontarse del borde del panel interior. Los medios que forman una pinza pueden desengancharse del borde del panel interior. De este modo, este último, está libre de cualquier elemento de fijación, lo que facilita la limpieza por toda la superficie del panel interior.

40

En un modo de realización práctico, el orificio atraviesa el reborde en una dirección perpendicular al plano de la pata del elemento de fijación.

45

De este modo, el usuario puede acceder por el orificio que atraviesa la pata del elemento de fijación y actuar sobre la lengüeta elástica sobresaliente para permitir la extracción de la lengüeta elástica del orificio, y de este modo el desmontaje del panel interior.

50

En un modo de realización práctico de la invención, la lengüeta elástica comprende un primer extremo solidario con la pata y comprende una aleta curvada en un segundo extremo libre, estando dicha aleta curvada adaptada para entrar en contacto con un borde del orificio del reborde del marco de puerta.

55

La actuación conjunta de la lengüeta elástica con el orificio del reborde se realiza, de este modo, gracias a una aleta curvada en contacto con un borde del orificio, lo que garantiza una colocación fiable y un bloqueo del panel interior montado en el marco de puerta.

60

En la práctica, la puerta para cámara de cocción comprende dos elementos de fijación montados respectivamente en dos esquinas de un mismo lado del panel interior.

65

El montaje por los elementos de fijación colocados en dos esquinas del panel interior permite garantizar un montaje fiable y seguro del panel interior en el marco de puerta.

Al contrario, es necesario actuar sobre los dos elementos de fijación para obtener el desmontaje del panel interior, evitando de este modo cualquier manipulación accidental, lo que provocaría el desmontaje del panel interior.

Según otra característica ventajosa de la invención, la puerta para cámara de cocción comprende al menos dos elementos de sujeción adaptados para sujetar al menos un panel intermedio en el marco de puerta entre el panel exterior y el panel interior, comprimiéndose al menos dichos dos elementos de sujeción contra el panel interior.

Los elementos de sujeción ejercen de este modo una fuerza de presión contra el panel interior, en una dirección sustancialmente perpendicular al panel interior.

La fuerza de presión induce un esfuerzo de tracción, en la dirección perpendicular al panel interior, del panel interior sobre el elemento de fijación, y en particular sobre la pata que se extiende en un plano perpendicular al panel interior.

Este esfuerzo de tracción tiene como efecto reforzar la actuación conjunta de la lengüeta elástica sobresaliente alojada en el orificio del reborde del marco de puerta y de este modo bloquear mecánicamente el elemento de fijación en el reborde del marco de puerta.

5

La actuación conjunta reforzada de la lengüeta elástica con el orificio del reborde del marco de puerta se ve mejorada aún más cuando la lengüeta elástica comprende una aleta curvada adaptada para entrar en contacto con un borde del orificio del reborde del marco de puerta.

10

La aleta curvada forma de este modo una superficie o un plano que hace tope contra el borde del orificio, viéndose reforzada la acción de tope gracias al esfuerzo de tracción aplicado sobre la pata del elemento de fijación.

15

Según un modo de realización que permite reforzar aún más el bloqueo mecánico del elemento de fijación en el reborde del marco de puerta, se montan dos elementos de fijación respectivamente en dos esquinas de un mismo lado del panel interior y se alojan dos elementos de sujeción respectivamente en dos esquinas opuestas del marco de puerta, enfrentadas respectivamente a las dos esquinas de un mismo lado del panel interior.

20

En un modo de realización práctico, los elementos de sujeción son de silicona.

Según otra característica ventajosa de la invención, el reborde se extiende a lo largo de un borde superior del marco de puerta.

25

De este modo, el usuario accede fácilmente a los elementos de fijación para el montaje y desmontaje del panel interior en el marco de puerta.

30

En efecto, cuando la puerta para cámara de cocción está en la posición abierta, el reborde que se extiende a lo largo del borde superior del marco de puerta se encuentra enfrentado al usuario y puede accederse al mismo fácilmente.

Preferiblemente, el reborde es un perfil que forma un deflector.

35

Según un segundo aspecto, la presente invención también se refiere a un horno de cocción doméstico, en particular un horno pirolítico, que comprende una puerta para cámara de cocción tal como la que se describió anteriormente.

El horno de cocción doméstico presenta características y ventajas análogas a las descritas anteriormente en relación con la puerta para cámara de cocción.

40

Otras particularidades y ventajas de la invención se desprenden adicionalmente de la siguiente descripción.

En los dibujos adjuntos, facilitados a modo de ejemplos no limitativos:

45

- la figura 1 es una vista en perspectiva de una puerta para cámara de cocción según un modo de realización de la invención;

- la figura 2 es una vista parcial en perspectiva que ilustra un panel interior durante el montaje en un marco de puerta según un modo de realización de la invención;

50

- la figura 3 es una vista parcial en perspectiva que ilustra un panel interior montado en un marco de puerta según un modo de realización de la invención;

55

- las figuras 4A y 4B ilustran en perspectiva, según dos orientaciones diferentes, un elemento de fijación de un panel interior de una puerta para cámara de cocción según un ejemplo de realización de la invención;

- la figura 5 es una vista esquemática en sección transversal parcial según la línea V-V en la figura 1; y

60

- las figuras 6A y 6B ilustran esquemáticamente el desmontaje de un panel interior de una puerta para cámara de cocción de un horno de cocción doméstico según un modo de realización.

En primer lugar, va a describirse con referencia a la figura 1 una puerta para cámara de cocción según un modo de realización de la invención.

65

Puede pretenderse que la puerta equipe un aparato de cocción doméstico, tal como un horno de gas o un horno eléctrico.

La figura 1 ilustra en perspectiva una puerta 10 para cámara de cocción separada de la cámara de cocción.

ES 2 703 161 T3

La puerta 10 comprende un panel exterior 11, un marco de puerta 12 solidario con el panel exterior 11 y un panel interior 13.

5 El panel interior 13 está destinado a obturar la cámara de cocción y, por tanto, se sitúa enfrente a los alimentos que van a cocinarse.

El panel interior 13, por tanto, está sujeto a salpicaduras y suciedad, requiriendo una limpieza regular.

10 La puerta 10 para cámara de cocción también puede comprender uno o varios paneles intermedios sujetos en el marco de puerta 12, entre el panel exterior 11 y el panel interior 12.

En este caso, de manera no limitativa, la puerta 10 comprende un panel intermedio 10'.

15 Este tipo de configuración se usa de manera clásica en una puerta para cámara de cocción con el fin de limitar el incremento de temperatura de la misma.

Una puerta de este tipo para cámara de cocción, con uno o varios paneles intermedios, se describe en particular en el documento EP 1 783 433 A1 cuyo contenido se incorpora por referencia a la presente descripción.

20 Con referencia a las figuras 6A y 6B, se designará a continuación en la descripción como lado inferior 10a de la puerta 10, el lado de la puerta destinado a montarse en la parte inferior de una cámara de cocción 61, generalmente alrededor de un eje de rotación horizontal que permite el desplazamiento de la puerta 10 entre una posición cerrada, en la que la puerta se extiende de manera vertical para obturar la cámara de cocción 61, y una posición abierta, en la que la puerta 10 se extiende de manera horizontal, en perpendicular a la cara frontal de la cámara de cocción 61.

30 La puerta 10 para cámara de cocción de este modo comprende opuesto al lado inferior 10a, un lado superior 10b, destinado a acercarse a la parte superior de la cámara de cocción cuando la puerta 10 obtura la cámara de cocción.

El marco de puerta 12 se extiende por la periferia de la puerta 10 y es solidario con el panel exterior 11.

En particular, el marco de puerta 12 comprende un borde superior 12b en el lado superior 10b de la puerta 10.

35 Tal como se ha ilustrado correctamente en las figuras 2 y 3, el borde superior 12b del marco de puerta 12 comprende un reborde 20.

El reborde 20 forma de este modo un contorno sobresaliente por el marco de puerta 12.

40 El reborde 20 que se extiende a lo largo del borde superior 12b del marco de puerta 12 constituye en este caso un perfil que forma un deflector.

45 Se conoce un deflector de este tipo situado en el lado superior 10b de la puerta 10 y permite orientar el aire en la salida de la cámara de cocción.

A modo de ejemplo, el reborde 20 constituye un deflector de material termoplástico o termoendurecible o incluso de metal.

50 El panel interior 13 se monta de manera amovible en el marco de puerta 12.

El lado inferior 10a de la puerta 10 comprende un alojamiento 15 de un borde inferior 13a del panel interior 13.

55 El borde inferior 13a del panel interior 13 puede deslizarse de este modo en el interior de una ranura que forma el alojamiento 15.

El alojamiento 15 permite de este modo mantener en su sitio el panel interior 13 a nivel de su borde inferior 13a.

60 Con el fin de mantener el panel interior 13 en el marco de puerta 12, la puerta comprende al menos un elemento de fijación 30 montado en un borde superior 13b del panel interior 13.

Ahora va a describirse con referencia a las figuras 4A y 4B, un elemento de fijación 30 según un ejemplo de realización no limitativo.

65 El elemento de fijación 30 comprende una pata 31 que se extiende sustancialmente en un plano, vertical en las figuras 4A y 4B.

El elemento de fijación 30 comprende en este modo de realización medios que forman una pinza 32 en un primer extremo 31a de la pata 31.

ES 2 703 161 T3

En este modo de realización, los medios que forman una pinza 32 comprenden una aleta plana 33 solidaria con el extremo 31a de la pata 31 y que se extiende sustancialmente perpendicular a la pata 31.

5 La aleta plana 33 comprende una o varias lengüetas flexibles 34.

Las lengüetas flexibles 34 se pliegan desde la aleta plana 33 y se extienden globalmente paralelos a la aleta plana 33.

10 El espacio formado entre la aleta plana 33 y cada lengüeta flexible 34 constituye de este modo medios que forman una pinza 32.

Tal como se describirá posteriormente, en particular con referencia a la figura 5, los medios que forman una pinza 32 están adaptados para montarse en el panel interior 13 de la puerta 10 mediante la inserción de un borde del panel interior 13 en los medios que forman una pinza 32.

15 En este modo de realización, el elemento de fijación 30 comprende dos lengüetas flexibles 34 dispuestas a ambos lados de la pata 31.

20 Por otro lado, en este modo de realización, la pata 31 comprende en un segundo extremo 31b, opuesto al primer extremo 31a, una aleta curvada 31c. La aleta curvada 31c forma de este modo una aleta de retorno desde el segundo extremo 31b y se extiende en un plano ligeramente inclinado con respecto al plano de la pata 31.

25 Tal como se describirá posteriormente, en particular con referencia a la figura 5, la aleta curvada 31c está adaptada para insertarse en un alojamiento del marco de puerta 12.

Por otro lado, la pata 31 comprende una lengüeta elástica 35 que se extiende sobresaliendo del plano de la pata 31 en una posición de reposo.

30 Las figuras 4A y 4B ilustran de este modo el elemento de fijación en una posición de reposo o posición estable, en la que la lengüeta elástica 35 se extiende sobresaliendo de la pata 31.

La lengüeta elástica 35 comprende un primer extremo 35a solidario con la pata 31.

35 En este modo de realización, la pata 31 comprende una hendidura 36, extendiéndose la lengüeta elástica 35 desde un borde 36a de la hendidura 36. El borde 36a de la hendidura 36 coincide de este modo con el primer extremo 35a de la lengüeta elástica 35.

40 Por otro lado, en un segundo extremo libre 35b, opuesto al primer extremo 35a, la lengüeta elástica 35 comprende una aleta curvada 37.

45 En este modo de realización, la lengüeta elástica 35 comprende de este modo una parte principal que se extiende, según una primera dirección, desde el primer extremo 35a solidario con la pata 31 y una aleta curvada 37, que se extiende sustancialmente perpendicular a la parte principal de la lengüeta elástica 35.

Tal como se ilustra correctamente en la figura 4B y en la figura 5, la aleta curvada 37 comprende además en este modo de realización un extremo terminal 37a que forma un ángulo con la aleta curvada 37.

50 Tal como puede observarse en la figura 4B, en una posición de reposo en la que la lengüeta elástica 35 sobresale de la pata 31, el extremo terminal 37a se extiende sustancialmente paralelo al plano de la pata 31.

Cuando el elemento de fijación 30 es de chapa metálica, puede realizarse mediante plegado y recorte de la chapa para formar los medios que forman una pinza 32 así como la lengüeta elástica 35.

55 En particular, la lengüeta 35 puede realizarse a partir de un recorte en el plano de la pata 31, que proviene de la formación de la hendidura 36.

Ahora va a describirse con referencia a la figura 5 el montaje de un elemento de fijación 30 de este tipo en un panel interior 13.

60 Tal como se ilustra correctamente en la figura 5, cuando el elemento de fijación 30 se monta en el panel interior 13, la pata 31 se extiende en un plano perpendicular al panel interior 13.

65 Por otro lado, los medios que forman una pinza 32 se montan en el panel interior 13 mediante la inserción de un borde del panel interior 13 en los medios que forman una pinza 32.

En el modo de realización tal como se describió anteriormente con referencia a las figuras 2 y 3, un borde superior 13b del panel interior 13 se inserta en los medios que forman una pinza 32.

ES 2 703 161 T3

La pata 31 se inserta en un alojamiento 22 del reborde 20 del marco de puerta 12.

5 En esta posición de montaje, la lengüeta elástica 35 del elemento de fijación 30 se aloja en un orificio 21 del reborde 20 del marco de puerta 12, extendiéndose el orificio 21 enfrente al alojamiento 22.

El orificio 21 forma de este modo una muesca en el interior del reborde 20 con un borde 21a que desemboca en el alojamiento 22.

10 Tal como se ha ilustrado correctamente en las figuras 2 y 5, el orificio 21 atraviesa el reborde 20 en una dirección perpendicular al plano de la pata 31 del elemento de fijación 30.

De este modo, la lengüeta elástica 35 se aloja en un extremo del orificio 21 que atraviesa el reborde 20.

15 De manera más precisa, en este modo de realización en el que la lengüeta elástica 35 comprende una aleta curvada 37, la aleta curvada 37 está adaptada para entrar en contacto con el borde 21a del orificio 21 del reborde 20 del marco de puerta 12.

20 El borde 21a forma de este modo un tope de mantenimiento en posición de la lengüeta elástica 35 en el orificio 21 mediante la actuación conjunta del borde 21a con la aleta curvada 37.

Además, el extremo terminal 37a de la aleta curvada 37 permite limitar el movimiento de inserción de la lengüeta elástica 35 en el orificio 21.

25 Finalmente, el segundo extremo 31b de la pata 31 y la aleta curvada 31c se insertan en el alojamiento 22 del reborde 20 del marco de puerta 12.

30 Al comprender el alojamiento 22 una pared 22a que se extiende sustancialmente enfrente al orificio 21, la aleta curvada 31c se apoya de manera elástica contra la pared 22a. En esta posición, la aleta curvada 31c se extiende sustancialmente paralelo al plano de la pata 31. La aleta curvada 31c ejerce de este modo una fuerza elástica a nivel del segundo extremo 31b de la pata 31 y permite el mantenimiento en posición de la lengüeta elástica 35 en el orificio 21 del reborde 20 del marco de puerta 12.

35 Por otro lado, en este modo de realización, tal como se ilustra correctamente en la figura 5, la puerta 10 comprende un elemento de sujeción 40 adaptado para sujetar al menos un panel intermedio 10' (en este caso en un número de dos) en el marco de puerta 12 entre el panel exterior 11 y el panel interior 13.

El elemento de sujeción 40 se comprime contra el panel interior 13.

40 A modo de ejemplo, el elemento de sujeción 40 es de silicona y comprende una o varias muescas 41 en su altura para permitir alojar una esquina de un panel intermedio 10'.

Ventajosamente, se puede remitir a la descripción del documento EP 1 783 433 para el montaje de un panel intermedio de este tipo en el elemento de sujeción.

45 El elemento de sujeción 40 se mantiene de este modo comprimido entre el panel exterior 11 y el panel interior 13 de la puerta 10.

50 Tal como se ilustra correctamente por la flecha F en la figura 5, la compresión del elemento de sujeción 40 tiene como efecto ejercer una fuerza contra el panel interior 13, que tiende a separar el panel interior 13 del marco de puerta 12.

Esta fuerza de compresión induce un esfuerzo de tracción sobre el elemento de fijación 30 y, en particular, en el plano vertical en el que se extiende la pata 31.

55 De este modo, el esfuerzo de tracción se transmite a la lengüeta 35 que actúa conjuntamente haciendo tope a nivel de la aleta curvada 37 con un borde 21a del orificio 21.

60 El esfuerzo de tracción tiene como efecto, de este modo, reforzar la fijación del panel interior 13 en el marco de puerta 12 gracias a la fuerza ejercida a nivel del tope de la lengüeta elástica 35 en el orificio 21.

La puerta para cámara de cocción comprende preferiblemente dos elementos de fijación 30, simétricos, montados respectivamente en dos esquinas de un mismo lado del panel interior 13.

65 En este modo de realización, los dos elementos de fijación se montan respectivamente en las dos esquinas de un borde superior 13b del panel interior 13.

De manera similar, la puerta 10 también puede comprender dos elementos de sujeción 40 alojados

ES 2 703 161 T3

respectivamente en dos esquinas opuestas del marco de puerta 12, enfrentadas respectivamente a las dos esquinas del borde superior 13b del panel interior 13.

5 En este modo de realización, la puerta 10 comprende cuatro elementos de sujeción 40 alojados respectivamente en las cuatro esquinas del marco de puerta 12 y adaptados para sujetar en este caso dos paneles intermedios 10'.

10 De este modo, la fijación del panel interior 13 se realiza de manera simétrica en dos esquinas opuestas del panel interior 13 correspondientes, en este caso, a las esquinas del borde superior 13b del panel interior 13.

Tal como se ilustra en las figuras 6A y 6B, el reborde 20 del marco de puerta 12 comprende entonces dos orificios 21 adaptados respectivamente para alojar una lengüeta elástica 35 de los dos elementos de fijación 30.

15 Cada orificio 21 atraviesa el reborde 20 y desemboca a nivel del lado superior 10b de la puerta 10.

Ahora va a describirse el montaje y desmontaje de un panel interior 13 de una puerta 10 para cámara de cocción de un horno de cocción doméstico 60 (ilustrado esquemáticamente en las figuras 6A y 6B).

20 El horno de cocción 60 comprende de este modo una cámara de cocción 61 obturada mediante una puerta 10.

Tal como se ilustra esquemáticamente en la figura 6A, cuando la puerta está abierta, el usuario puede aplicar una fuerza sobre cada lengüeta elástica 35 de los elementos de fijación 30.

25 Al desembocar los orificios 21 hacia el lado superior 10b de la puerta 10, puede obtenerse de este modo el desmontaje del panel interior 13 insertando simultánea o alternativamente dos herramientas puntiagudas (del tipo de destornillador) en los orificios 21 y apoyándose sobre cada lengüeta elástica 35.

30 La lengüeta elástica 35 se oculta en la hendidura 36 del elemento de fijación 30 y se desaloja de este modo de cada orificio 21.

El panel interior 13 puede elevarse a nivel del borde superior 13b del panel interior 13.

35 Se observará que en el modo de realización que pone en práctica un elemento de sujeción 40 comprimido entre el panel exterior 11 y el panel interior 11, la elevación del panel interior 13 se ve facilitada por la fuerza de compresión según la flecha F ejercida por el elemento de sujeción 40 contra el panel interior 13.

A continuación, el panel interior puede retirarse desalojando el borde inferior 13a del alojamiento 15 dispuesto en el lado inferior 10a de la puerta 10.

40 Contrario al montaje del panel interior 13 en la puerta 10, el borde inferior 13a del panel interior 13 se inserta, en primer lugar, en el alojamiento 15.

45 El panel interior 13 se fija entonces al marco de puerta 12 apoyándolo sobre el borde superior 13b del panel interior 13.

Las lengüetas elásticas 35 se insertan en el alojamiento 22 del marco de puerta 12 hasta situarse enfrentadas a cada orificio 21.

50 Cada lengüeta elástica 35 se recupera entonces sobresaliendo para alojarse en el orificio 21 en la posición de montaje del panel intermedio 13 en el marco de puerta 12.

Obviamente, la presente invención no se limita a los ejemplos de realización descritos anteriormente.

55 En particular, el reborde que comprende un orificio para actuar conjuntamente con una lengüeta elástica de un elemento de fijación puede extenderse a lo largo de un borde lateral del marco de puerta, o incluso a lo largo de un lado inferior de la puerta.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Puerta para cámara de cocción que comprende un panel exterior (11), un marco de puerta (12) solidario con el panel exterior (11) y un panel interior (13) montado de manera amovible en el marco de puerta (12), **caracterizada porque** comprende un elemento de fijación (30) para fijar dicho panel interior (13) en un reborde (20) del marco de puerta (12), comprendiendo el elemento de fijación (30) una pata (31) que se extiende en un plano perpendicular a dicho panel interior (13), comprendiendo dicha pata (31) una lengüeta elástica (35) sobresaliente de dicho plano de dicha pata (31) en una posición de montaje, alojándose dicha lengüeta elástica (35) en un orificio (21) de dicho reborde (20) del marco de puerta (12) en dicha posición de montaje, y **caracterizada porque** dicho elemento de fijación (30) comprende medios que forman una pinza (32) en un extremo (31a) de dicha pata (31), montándose dicho elemento de fijación (30) en el panel interior (13) mediante la inserción de un borde (13b) de dicho panel interior (13) en dichos medios que forman una pinza (32).
- 10 2. Puerta para cámara de cocción según la reivindicación 1, **caracterizada porque** dicho orificio (21) atraviesa dicho reborde (20) en una dirección perpendicular a dicho plano de dicha pata (31) de dicho elemento de fijación (30).
- 15 3. Puerta para cámara de cocción según una de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizada porque** dicha lengüeta elástica (35) comprende un primer extremo (35a) solidario con dicha pata (31) y comprende una aleta curvada (37) en un segundo extremo libre (35b), estando dicha aleta curvada (37) adaptada para entrar en contacto con un borde (21a) del orificio (21) de dicho reborde (20) del marco de puerta (12).
- 20 4. Puerta para cámara de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada porque** comprende dos elementos de fijación (30) montados respectivamente en dos esquinas de un mismo lado (13b) de dicho panel interior (13).
- 25 5. Puerta para cámara de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada porque** comprende al menos dos elementos de sujeción (40) adaptados para sujetar al menos un panel intermedio en el marco de puerta (12) entre el panel exterior (11) y el panel interior (13), comprimiéndose dichos al menos dos elementos de sujeción (40) contra el panel interior (13).
- 30 6. Puerta para cámara de cocción según la reivindicación 5, **caracterizada porque** comprende dos elementos de fijación (30) montados respectivamente en dos esquinas de un mismo lado (13b) de dicho panel interior (13) y dos elementos de sujeción (40) alojados respectivamente en dos esquinas opuestas de dicho marco de puerta (12), enfrentadas respectivamente a dichas dos esquinas de un mismo lado (13b) del panel interior (13).
- 35 7. Puerta para cámara de cocción según una de las reivindicaciones 5 ó 6, **caracterizada porque** los elementos de sujeción (40) son de silicona.
- 40 8. Puerta para cámara de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada porque** dicho reborde (20) se extiende a lo largo de un borde superior (12b) del marco de puerta (12).
- 45 9. Puerta para cámara de cocción según la reivindicación 8, **caracterizada porque** dicho reborde (20) es un perfil que forma un deflector.
- 50 10. Horno de cocción doméstico, en particular horno pirolítico, **caracterizado porque** comprende una puerta (10) para cámara de cocción (61) según una de las reivindicaciones 1 a 9.

Fig. 1

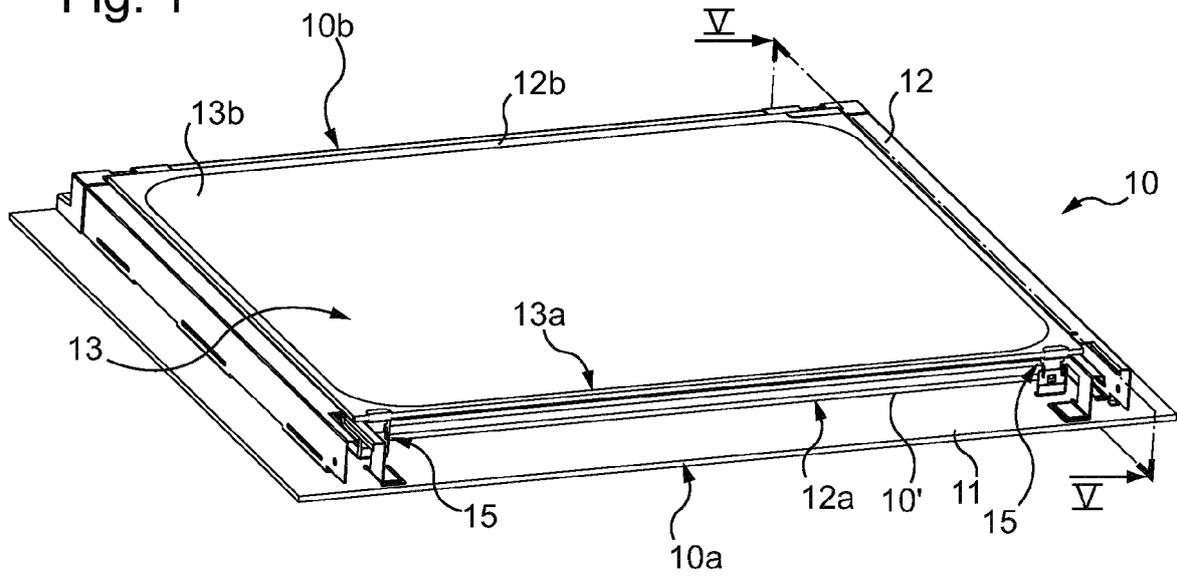


Fig. 2

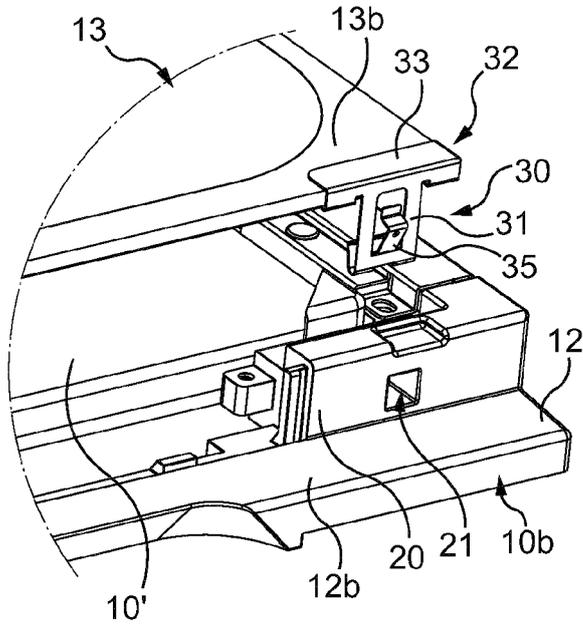


Fig. 3

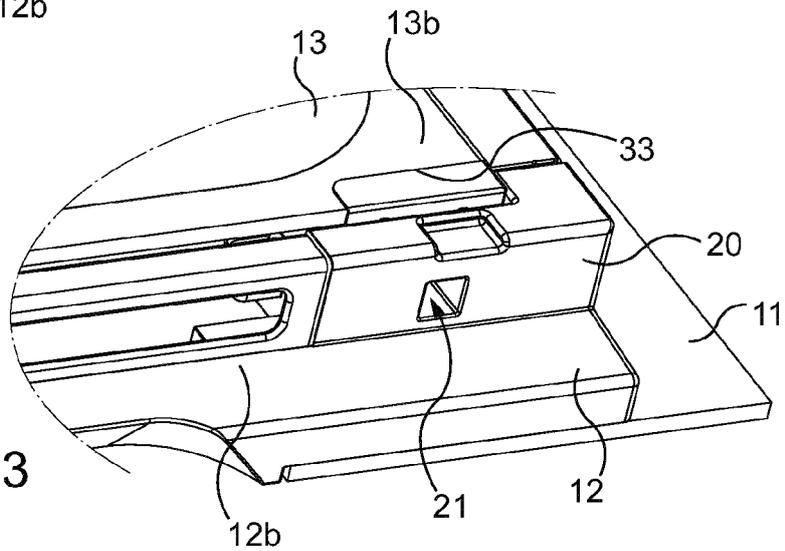


Fig. 4A

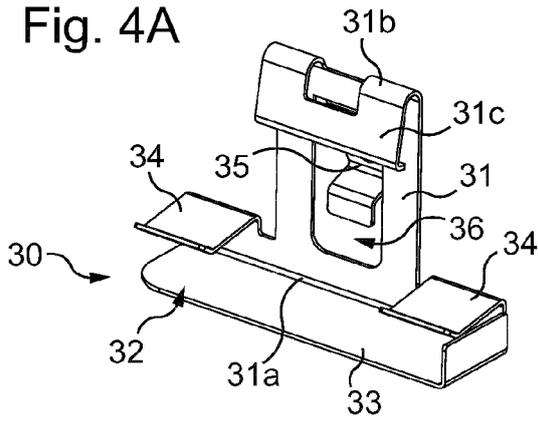


Fig. 4B

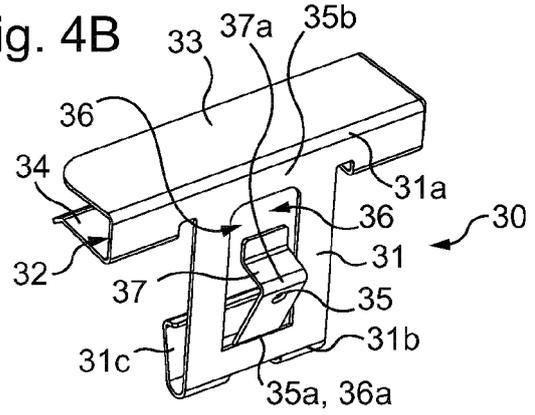


Fig. 5

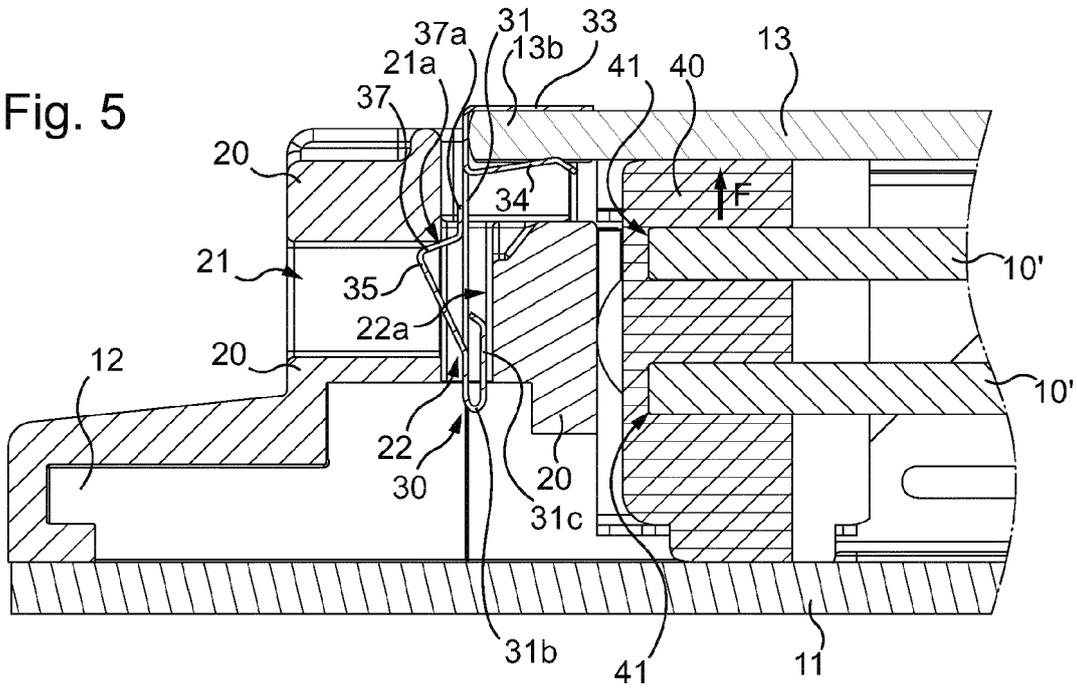


Fig. 6A

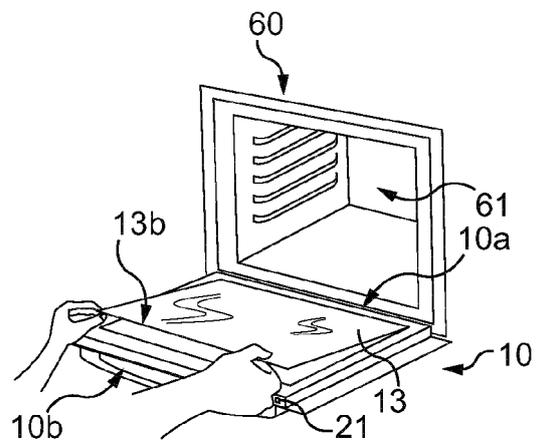
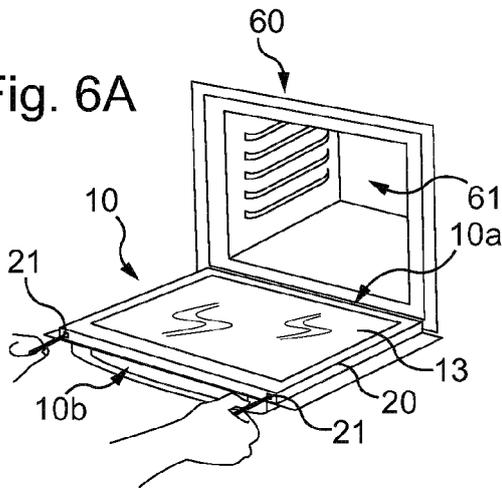


Fig. 6B